

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

6662 *Anuncio de la Dirección General de la Guardia Civil, Comandancia de Álava, sobre inicio procedimiento suspensión temporal de la licencia de armas.*

No habiendo sido posible practicar la notificación por causas no imputables a este Organismo, y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por medio del presente anuncio, se cita al destinatario que a continuación se relaciona, para ser notificado del acto administrativo que se expresa.

El interesado o su representante, deberán comparecer en el plazo máximo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio, en el horario abajo expresado, en esta Comandancia de la Guardia Civil (Intervención de Armas y Explosivos), sita en C/ Sansomendi, 4, CP 01010 de Vitoria-Gasteiz (Álava).

Transcurrido dicho plazo, la notificación se entenderá realizada a todos los efectos.

Horario de la Intervención de Armas y Explosivos:

Lunes a sábado de 09:00 a 14:00 horas.

Interesado: Giancarlo Munzi (X-4463729-G)

Acto administrativo: Inicio procedimiento de suspensión temporal de la licencia de armas tipo "C" del interesado.

Vitoria-Gasteiz, 12 de febrero de 2014.- El Coronel Jefe Interino de la Comandancia.

ID: A140006992-1